

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NERSA S.A.**

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía NERSA S.A. en mi calidad de comisario Principal de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías. El mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía se mantiene activa y ha cumplido con sus cancelaciones de impuestos y contribuciones de acuerdo a la ley.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el periodo del año 2014.

Atentamente,



Ing. Ana María Campoverde
Comisario Principal

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA NERSA S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con mis responsabilidades legales y estatutarias, y de que sea sometido a consideración de este órgano de gobierno de la compañía, de acuerdo el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, presento a continuación mi informe de Administración por el ejercicio económico del año 2014.

Durante ejercicio fiscal 2014 la compañía no realizó su actividad económica normal.

Es todo cuanto puedo informar sobre mis funciones."

Atentamente,



DANIEL ANDRADE FORNELL
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil el 2 de Abril del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela PUERTO AZUL numero SOLAR 1 manzana A-7, siendo las 10h45 se reúnen los accionistas de la Compañía NERSA S.A.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Verificaciomm del quorum.
- 2.-Conociemiento y aprobación de los Estados Financieros al cierre del año contable 2014.
- 3.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
- 4.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

DESARROLLO:

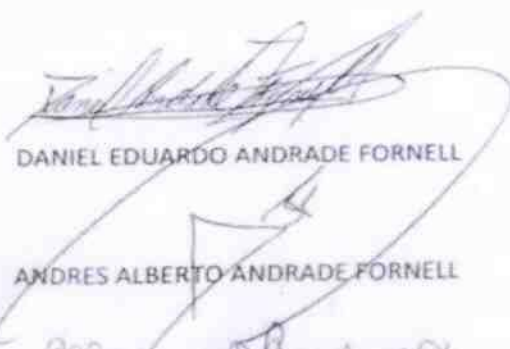
Punto 1.- Se verifican los asistentes a la Junta Sr. DANIEL EDUARDO ANDRADE FORNELL que representa el 5% de participación, SR. ANDRADE FORNELL ANDRES ALBERTO que representa el 5% de participación, SR. ANDRADE FORNELL JOSE LUIS que representa el 5% de participación, SR. ANDRADE FORNELL MANUEL ANTONIO que representa el 5% de participación y la SRA. FORNELL POTES LOURDES HORTENCIA que representa el 80% de participación. De acuerdo al porcentaje de participación se constata que existe el quorum suficiente y necesario para tomar decisiones en esta sesión.

Punto 2.- Los accionistas toman conocimientos del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio de los Accionistas. Estado de Flujos de Efectivo (método Directo) y las respectivas notas a los Estados Financieros por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2014. Sin mayor observación a los resultados presentados en cifras de los Estados Financieros, se aprueba por unanimidad los mismos.

Punto 3.- Se procede a la lectura del informe del Gerente General de la Compañía, sin mayor novedad se aprueba por unanimidad.

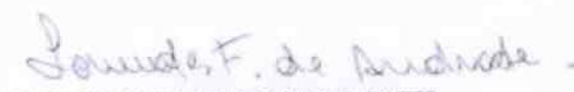
Punto 4.- Se procede a la lectura del informe del Comisario de la Compañía, sin mayor novedad se aprueba por unanimidad.

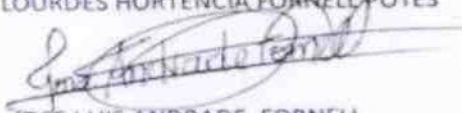
Sin mayor novedad, se clausura la sesión para lo cual firman los accionistas a continuación .


DANIEL EDUARDO ANDRADE FORNELL

ANDRES ALBERTO ANDRADE FORNELL


MANUEL ANTONIO ANDRADE FORNELL


LOURDES HORTENCIA FORNELL POTES


JOSE LUIS ANDRADE FORNELL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA NERSA S.A., AL 31 DICIEMBRE 2014

La empresa Nersa S.A. es una empresa de ventas de productos Agrícolas, radicada en la ciudad de Guayaquil con domicilio en Ciudadela Puerto Azul Solar 1 Manzana A-7.

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacional de Información para pequeñas y medianas empresas emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 diciembre de 2014 y 2013 y al 01 de enero de 2013, los cuales incluyen los saldos contable al inicio y final del año 2013 corregidos a Normas Internacionales con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2014 .

Los Estados de Resultados Integrales por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 diciembre de los años 2014 y 2013, los cuales incluyen los resultados del año 2013 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2014.

Los Estados de Cambio de Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 diciembre de los años 2014 y 2013, los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo refleja los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las cifras incluidas en estos Estados Financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación. En el estado de situación financiera clasificado.

Los activos financieros dentro del alcance de la Nic 39 son clasificados como activos financieros, son valorizados a costo corresponde activos financieros no derivados con pagos fijos o determinable que no son cotizados en un mercado activo.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponible para uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Anualmente se revisara el importe en libros de su propiedad, planta y equipos con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe proceder a reconocer, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC36.- Deterioro del Valor de los Activos.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas casi inmediatamente a los proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, la misma que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

El gasto por impuesto a la renta corriente de la CIA. se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones vigentes.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebaja y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas contingencias relacionadas con la venta.

Los gastos de Administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad y venta de la Compañía.

Estado de flujo de efectivo originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, se incluyen los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como inversión o financiamiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ATENTAMENTE



CELESTE SANCHEZ C.

Contador

Reg. # 0.11196